

EPIDEMIA DE CÓLERA EN VALPARAÍSO: 1886-1888

Cholera Epidemic in Valparaíso: 1886-1888

Carlos Madrid

Licenciado en Historia, Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Universidad Andrés Bello, Chile. Contacto: cmadridriquelme@gmail.com

Resumen

El flagelo del cólera azotó al pueblo de Chile por más de tres oportunidades en toda su historia, moviéndose por diferentes ciudades, recae en Valparaíso entre los años 1886 y 1888, trayendo consigo pánico, desazón y muerte mostrando la cara oculta de una ciudad sus falencias y debilidades. El ángel de la muerte aterrizó cada rincón de Valparaíso, la gente tuvo que aprender a vivir con el sentimiento de un familiar enfermo y posteriormente muerto. Las autoridades regionales, como la Junta de Salubridad actuaron conforme a sus poderes lo permitían, pero sus esfuerzos muchas veces se vieron sobrepasados por la precariedad e insalubridad de la época en Valparaíso. El higienismo, los adelantos médicos y la beneficencia fueron un calmante para una sociedad que se quebraba debido al cólera. Aun así cuando ocurre una catástrofe de estas medidas emerge lo peor y mejor del ser humano, mientras muchos de los habitantes de Valparaíso trataban de ayudar, otros de la elite se retiraban a sus casas de campo para huir del flagelo.

Palabras clave: Epidemia de cólera-Salubridad-Enfermedad-Beneficencia-Muerte

Abstract

The scourge of the cholera battered the Chilean people in more than three instances throughout history, moving around different cities. It fell in Valparaiso between 1886 and 1888, bringing with it panic, unease, and death, revealing the hidden face of a city and its weaknesses. The angel of death terrorised every corner of Valparaiso, for people had to learn how to live with sick relatives and their eventual deaths. The regional authorities, like the

Health Board, acted according to and within the limits of their power, but their efforts were often overwhelmed by the precariousness and lack of sanitation at the time. The hygienism, medical advances, and welfare were painkillers for a society that was being torn apart due to cholera. Despite such a catastrophe, the worst and the best of humanity emerged. While many Valparaíso residents tried to help, the high society moved away to their countryside houses in order to escape from the scourge.

Key words: Cholera epidemic-Health-Disease-Charity-Death

1. Introducción

El presente artículo se centra en los hechos ocurridos en Chile entre los años 1886 al 1888 provocados por el flagelo del cólera, esencialmente en la ciudad de Valparaíso, cuando el puerto fue afectado por una epidemia de cólera que causó estragos significativos en la ciudad y en la conciencia de los individuos. Para esta época gobernaba José Manuel Balmaceda, experimentándose un próspero escenario económico, el que se vio amenazado por la crisis mencionada y que trajo consigo el florecimiento de otras problemáticas relacionadas con las falencias en el área de salud, higiene y urbanismo.

Como antecedente primario este artículo investiga las causas y motivos que trajeron este flagelo a la región, y la oportuna o no, reacción de las autoridades para detener esta emergencia. Teniendo en cuenta los avances de la época y su real aporte, considerando el papel determinante que jugaron los manuales de prevención.

Un hecho a considerar es la creación de la Junta de Salubridad y su visión de ayuda, prevención y exterminio de esta epidemia. Se investiga su disposición visto desde las actas municipales y como sus decisiones influyeron en la vida porteña. Finalmente se estudiará la epidemia de cólera observada desde los puntos de vista de la elite y el pueblo.

Todos estos antecedentes otorgan a la revisión de esta historia local, un tema de gran interés y que incluso puede ser comparado con las consecuencias de desastres acontecidos en la actualidad. Por lo tanto como Hipótesis se plantea que las

condiciones provocadas por la epidemia de cólera en Valparaíso entre 1886-1888 habrían determinado el modo de actuar de las autoridades nacionales y locales en la región, lo cual provocaría una cercanía mayor entre las esferas de la salud y la sociedad.

Hay que destacar que bajo este contexto, las investigaciones y estudios que se han realizado, no han ido más allá de Santiago. Si bien, han existido ciertas investigaciones, en su mayoría tesis, que aclaran ciertos rasgos del proceso de esta epidemia de cólera, pero su visión es estrictamente centralista. Es por eso, que una de las motivaciones de estudio de esta catástrofe pública en el área de la salud y esta epidemia en particular fue la misma carencia de dedicación e investigaciones en profundidad, en el plano de regiones, específicamente en Valparaíso, mi área de estudio. El Problema de estudio se basa principalmente en examinar las medidas de las autoridades locales en la coyuntura de la epidemia de cólera en Valparaíso entre 1886-1888, relacionándolo en las condiciones en que se produjo y los efectos que provocó en la sociedad porteña.

Basándose en lo anterior la investigación tiene como objetivos generales: primeramente comprender y analizar las decisiones adoptadas por la Junta de Salubridad de Valparaíso entre 1886-1888 y como segundo objetivo conocer e identificar las consecuencias que produjo la epidemia de cólera en Valparaíso entre 1886-1888. Y como Objetivos específicos nos basaremos en identificar la ayuda de los lazaretos y hospitales en Valparaíso ente 1886-1888, analizar el uso de manuales de prevención en Valparaíso e identificar su real aporte a la sociedad en crisis entre 1886-1888, identificar los cambios estructurales y de mantenimiento acontecidos en Valparaíso entre 1886-1888 y finalmente conocer y analizar las formas de convivir diariamente con familiares enfermos de cólera en Valparaíso entre 1886-1888.

Para la investigación de esta este artículo se presenta 3 grupos de fuentes primarias como las más acordes y afines. En el primer grupo se encuentran los registros de la intendencia, municipalidad y gobernación de Valparaíso entre los años 1884 y 1888. Estos son la base de esta tesina debido a que ellas permitirán conocer los registros, decisiones y formas de actuar en Valparaíso entre la fecha de la epidemia de cólera y cómo actuaron las autoridades con respecto al tema. Se puede observar con esto

que sí hubo una real preocupación por la ciudadanía. Relativo a la crítica de esta fuente se debe revisar la intencionalidad de los autores o su fin, lo cual fue dejar un registro o acta de lo ocurrido en dichas reuniones.

El segundo grupo de fuentes se centra en indagar lo que la sociedad buscaba para prevenir y evitar la expansión y contagio, para ello se recurre a los manuales que circulaban en la época para dicho efecto. En el "Manual como se evita el cólera, estudio de higiene popular y precauciones que deben tomarse en caso de una epidemia de cólera.", se muestra las medidas que debían adoptar la población, qué vestimentas usar, tipos de comidas y modo de servirse, pautas de baños e higiene personal, pero sobre todo en lo relativo al agua, mostrándola como una de los mayores transmisores. El primer manual fue entregado en Santiago entre 1886 y tiene autoría del doctor Federico Puga Borne. El segundo artículo fue publicado en el Estandarte Católico el mismo año. Para estas fuentes se debe indagar ¿para quienes se hace este registro? Y ¿con que fin? el cual queda explícito que es para el público en general y con el fin ayudar a prevenir el cólera.

Los siguientes textos fueron seleccionados por su relevancia frente a la epidemia de cólera. Entre los más destacados se encuentra el trabajo realizado por Góngora Osorio "La sociedad frente a la muerte; La epidemia de cólera en Chile 1886-1888." Memoria para optar al grado de Licenciado de Historia en la Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia Chile en el año 1978. Esta narra de forma amena los sucesos acontecidos en Santiago referente al cólera. De igual forma el médico Enrique Laval con "El cólera en Chile 1886-1888" muestra con su opinión basada en su rol de médico y conocido catedrático en lo referente al cólera. Es interesante conocer la opinión de un especialista en la materia, para poder contrastar aquello que se realizó de buena manera y lo que se hizo sin conocimiento médico. El tercer grupo es el relativo a los diarios de la época, especialmente el Mercurio de Valparaíso entre octubre de 1886 hasta septiembre de 1888, de esto se puede observar de manera más real el día a día en la ciudad porteña.

2. Epidemia de Cólera en Valparaíso, ideas y medidas de la ciudad.

Nuestro pueblo, acostumbrado a vencer a todos los enemigos de nuestro país, debe convencerse que la actual epidemia es uno de los más crueles i traidores que tengamos, i debe también tener presente que seguir los consejos recomendados por la ciencia i la experiencia es disparar las armas que han de llevar al campo enemigo la destrucción y la muerte, mucho mas desde que a su cabeza van autoridades que tan solícitas i cuidadosas se han manifestado i se manifiestan por conducir a la victoria contra el implacable e invisible enemigo al pueblo confiando a sus cuidados (El Boletín Sanitario, 1887).

Como podemos notar en la cita anterior se aprecian dos rasgos fundamentales para poder concebir esta investigación, el primero de ellos corresponde a los consejos dados al pueblo para poder evitar la epidemia, estos consejos son relacionados con ciencia de la época. Y el segundo rasgo que se puede inferir de esta cita son las medidas que tomaron las autoridades pertinentes, partiendo por el Presidente Manuel Balmaceda y derivando a la creación de la Junta de Salubridad en cada región afectada por el flagelo.

En el reciente texto *El Regreso de las Epidemias, Salud y sociedad en el Perú del siglo XX* de Marcos Cueto distinguimos como "una epidemia magnifica aún más la relación entre los sistemas económicos y las condiciones de existencia; ilumina dimensiones poco conocidas de las mentalidades, ideologías y creencias religiosas, e ilustra los esfuerzos y las carencias por cuidar la salud pública"(Cueto, 2000: 18) del mismo modo como se amplían de forma sistemática la "autoridad del Estado en áreas sociales que, como la salud, no siempre estuvieron bajo su responsabilidad y han servido como un lente de aumento para observar los temores, prejuicios, normas y estereotipos sobre los enfermos, el cuerpo humano, el género, los grupo étnicos y las clases sociales. La variedad de percepciones, prácticas y testimonios que surgen en una crisis epidémica, hacen evidente que la enfermedad no es un simple hecho biológico de responsabilidad limitada de los médicos" (Cueto, 2000: 18). Sino más bien algo que implica a todos los individuos de la comunidad.

El cólera es una enfermedad infecciosa aguda que proviene de un vibrión, una bacteria, la cual fue confirmada por Robert Koch en 1833, cuando aisló el "*bacillus cholera*" del agua durante un brote de cólera en Egipto (Alonso y Fernández, 2009: 50-59). Durante el siglo XIX, se propagaron verdaderas oleadas de epidemias de cólera desde el sur de Asia a muchas partes del mundo, entre ellas Sudamérica, específicamente entre Venezuela, Argentina y Chile. Esta bacteria tiene su transmisión por el agua contaminada, "epidemiológicamente esta es la característica fundamental que determina la peligrosidad de esta enfermedad, ya que no solo involucra beber agua, sino también los alimentos que hayan sido regados con ella pueden transmitir la bacteria" (Cabrera, 2007:16). Esto hecho es esencial en nuestra investigación debido a que en la época de 1886 la ciudad de Valparaíso carecía de agua potable debido a una mala gestión de la Compañía de Desagües, la que proveía este suministro a la mayoría de los cerros. La historiadora Josefina Cabrera nos muestra que "la mayoría de los afectados fueron los pobres que carecían de servicios básicos, que utilizaban el agua de acequias (...) se puede denotar el carácter discriminatorio de la enfermedad. Como vemos, las condiciones de vida de los sectores populares determinaban una vez más que las enfermedades se cebaran sobre ellos" (Cabrera, 2007:17).

2.1. Medidas contra el cólera en Valparaíso.

Inicialmente se realizó un empréstito en el cual se facultó a la Municipalidad para adquirir una cuenta corriente por Cien mil pesos (\$100.000) con algunos de los Bancos de la ciudad "para atender a las necesidades del momento que impone la situación por la que atraviesa la higiene pública, amenazada por la epidemia de cólera" (Municipalidad de Valparaíso, 1886). Las principales necesidades radicaban en los lazaretos, por lo tanto las primeras ayudas se concentraron en estos lugares, sin embargo esta medida no fue bien vista por algunos facultativos que argumentaban que la Municipalidad de Valparaíso no debía endeudarse en algo que aún era muy lejano e incierto.

Otra medida higiénica fue la prohibición o ajuste de las ventas de alimentos en las calles de la ciudad, debido a la poca rigurosidad higiénica con que se trataban los alimentos. Frutos como las sandías eran mal vistos, debido a que le atribuían un

carácter diarreico, como lo podemos notar en la siguiente circular de la Intendencia de Valparaíso:

El señor Murillo hace presente que luego principiaron a expendirse en los mercados las frutas más dañinas e indigestas cuando no están en perfecta sazón, entre otras las sandías y melones que tantas colerinas producen; recuerda haber visto casos en que la enfermedad que acarrearán simula un envenenamiento. El señor intendente reconoce los inconvenientes del consumo de estas frutas (...)(Congreso cámara de Diputado, 1886), asimismo, Estando prohibida la internación de frutas en este departamento i el de Limache decreto: El Inspector de la 1ª sección de los ferrocarriles del Estado dispondrá lo conveniente para que sean trasladadas en un carro cerrado las sandías en la estación del Barón, traídas de LlaiLlai, las que serán devueltas a la de procedencia a la orden del subdelegado respectivo, debiendo en la sucesivo observar este mismo procedimiento en carros análogos (Intendencia de Valparaíso, 1887).

Para estos fines se busca una persona idónea que pueda supervisar la realización de esta labor. A este funcionario se le conoció como inspector de líquidos, quien debía vigilar la correcta realización y procedimiento de refrigerios, impidiendo que existiera alguna adulteración del producto final. Verificando si los domicilios poseían el permiso o patente para vender frutas o licores, tal como lo manifiesta la siguiente cita: "Hemos inspeccionado hoy todos los despachos, lecherías y ventas de licores y artículos de reserva que existen en todo el trayecto de las Calles de la Heras, Rodríguez, Colón, Chiloé, Lastra y Aguada (...) la inspección efectuada hoy nos ha permitido constatar de hecho siguiente; que toda o casi toda la existencia de chacolí que hoy en plaza se encuentra en muy malas condiciones y que su consumo tiene que ser nocivo" (Intendencia de Valparaíso, 1887). Una disposición de la misma índole fue la que buscó que los puntos o viviendas que eran utilizadas como hospedarias o como salones para comer, fueran puestos a pruebas, incorporándose nuevas medidas higiénicas que beneficiaran la salud y así evitar todo posible contacto con el virus del cólera. Dichas medidas fueron presentadas por el médico de la ciudad don Demetrio Murua Pérez y consistían en:

Hoteles y Restaurants.- Estas dos clases de establecimientos, por la analogía que tienen, deben practicar las mismas reglas hijienicas que son: Limpieza general del establecimiento, comprendiéndose en esto el lavado cotidiano de los pisos, de las salas, comunes y pasadisos. Aereacion conveniente de dichas salas y dormitorios. No dejar paños impregnados de materias orgánicas para ser usadas al siguiente día. Revisar la cocina todas las noches, asegurándose que todo quede perfectamente limpio e impedir que queden materias orgánicas de un día para el otro, y por ultimo arrojar una pequeña cantidad de cloruro de cal en los receptáculos de agua sucia y lugares comunes, haciendo con ellos la desinfección diaria. Así mismo sería prudente aconsejarles como medida hijienica jeneral se hiciera obligatorio el baño a todos los empleados del establecimiento. Posadas.- Esta clases de establecimientos deben comenzar sus tareas diarias por el barrido y regado en general de todos los patios o caballerizas haciendo a la vez la remoción de los escrementos de los animales y de los desperdicios orgánicos que se hubieren acumulado durante la noche (Intendencia de Valparaíso, 1887).

La relevancia de estas medidas radica en que involucraban la salud e higiene privada, en aspectos como la de aconsejar a los trabajadores que se bañaran. Pese a lo anterior fue visto como un atentado contra la voluntad propia del individuo, pese a que la medida fue recomendada con anterioridad en los manuales para prevenir el cólera. De igual manera se buscaron otras medidas complementarias que iban en favor de mantener el orden y ornato tanto de la ciudad, quebradas las cuales eran usadas como propios vertederos, mataderos y playas. Como fue el caso de la playa del Almendral y la playa el Matadero (Intendencia de Valparaíso, 1887), las cuales eran cargadas de la basura que los individuos botaban diariamente en ellas, la finalidad de estas medidas era que las familias colaboraran con el aseo de las calles y alrededores, manteniéndolas limpias con aguas que pudieran ser utilizada para esa labor, para lo que se buscó invertir dinero en el aseo poniéndose a disposición de la policía urbana uno de los cargadores de la draga, que se ocupara en llevar y botar fuera de la bahía los desperdicios orgánicos de la ciudad. Las medidas adoptadas fueron:

Por su parte ha decretado ya algunas de las mas urgentes, como evacuar y cegar los pozos, letrinas i sumideros existentes en la ciudad., perfeccionar el sistema actual de lavados de los causes para lo cual ha mandado hacer depósitos que contengan varios metros cúbicos de agua que se arrojava de golpe en las cañerías. Ha ordenado el aseo de cerros y quebradas, esparciendo en ellos cloruro de cal, sustancia que se emplea también en el agua que se riegan las calles. Las basuras de los cerros se han quemado hasta hoi mezclando con alquitrán, pero va a destinar unos 5000 pesos y 60 o más hombres para hacer el aseo más completo posible en los cerros y quebradas y en seguida se destinara una regular suma para conservar siempre en buen estado de aseo (Intendencia de Valparaíso, 1887).

Otra medida de igual importancia para la época es la que se tomó en relación a las habitaciones que eran utilizadas como velerías o jabonerías. Hay que hacer hincapié en que la mayoría de la población utilizaba velas para iluminarse en las horas cuando la oscuridad reinaba, por lo tanto la importancia de esta medida era primeramente el carácter masivo de los productos en cuestión, las velas y los jabones, estos se encontraban en la mayoría de las habitaciones o conventillos del Valparaíso de 1886. Segundo, debido a la gran cantidad de residuos que dejaban estos productos que a su vez se transformaban en desechos muy manipulables, por ellos se recomendó como medidas que se desinfectara con sulfato de cobre los desperdicios de los pisos donde se fabricaban, que los empleados se asearan diariamente y que se vigilara el estancamiento de aguas que se utilizaba para la fabricación (Intendencia de Valparaíso, 1887). Todas las medidas ya mencionadas fueron en su mayoría improvisadas por los médicos y las autoridades que las pusieron a cargo.

Como mencionamos con anterioridad no todos estaban de acuerdo con estas medidas sanitarias, sumada a estas confrontaciones con los opositores, había otro factor importante y determinante, el hecho de que los habitantes de Valparaíso, según "el censo general de 1885 nos ilustra acerca de las 21.249 viviendas porteñas que existían ese año: 10.805 casas, 9.828 cuartos (cuartos redondos o piezas de conventillo) y 616 ranchos" (73 AMV, 1913).

Es decir, que a partir de los datos podemos inferir que la mayoría de los habitantes de Valparaíso vivían en conventillos y más aún que no contaban con las medidas higiénicas necesarias, situación que se agravaba aún más por la carencia de agua potable, así como lo expresa María Ximena Urbina en su texto *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales*. Aquí se deja en claro que: "Valparaíso no tenía espacio para crecer en la parte plana, y vivir en altura traía aparejado otro problema que no estuvo presente en la capital: la falta de agua, pues el sistema de bombeo del agua potable planteaba desafíos. A partir de la década de 1870 se extraía agua desde el Salto, pero solo llegaba hasta 45 mts sobre el nivel del mar" (Urbina, 2011: 60).

La gran mayoría de la población vivía en circunstancias inapropiadas e inhóspitas, donde el día a día se hacía más difícil debido a la situación laboral, hacinamientos, bocas que alimentar y todo esto era "Agravado por la inexistencia del suministro de agua potable. La provisión del agua se hacía desde la vertiente que brotaban en las quebradas de Juan Gomez, San Francisco y Elias, y a la quebrada se devolvían las aguas servidas" (Urbina, 2011: 70). Junto al hecho de la casi inexistencia de desagües en los conventillos o piezas, las aguas servidas corrían por las calles de los cerros de Valparaíso, bajando por quebradas terminando sus residuos en el plan o en los desagües que daban al mar. Este era el diario vivir de la clase pobre o trabajadora (Urbina, 2011: 83).

En diciembre de 1886 y con las medidas preventivas que se presentaron a la población se realizó una inspección con la que se buscaba prevenir las condiciones que pudieran incrementar la llegada del cólera, por ello "en la inspección hecha a las viviendas y establecimientos de la ciudad en el mes de diciembre de 1886, con motivo de fiscalización sanitaria sobre los tipos de "lugares"- es decir, los sistemas empleados para deshacerse de los desechos orgánicos humanos- ante la amenaza de la epidemia de *Cólera morbus*." (Urbina, 2011: 94). Con esta inspección el doctor Ramírez deseaba saber "si el señor intendente hará cerrar los conventillos que tengan piezas más bajas que el nivel de las calles y aquellas cuyas condiciones hijienicas son incompatible con la vida de seres humanos" (Intendencia Valparaíso, 1887). Junto a esto hay que hacer notar que los regadíos de plantaciones en su mayoría eran realizados con aguas servidas que desechaban de los mismos ranchos

o conventillos, del mismo modo las lavanderas buscaban sus habitaciones cerca de alguna acequia para así poder cumplir con su oficio. Todas estas situaciones tan cotidianas eran factores de riesgo para la propagación del cólera en Valparaíso. Como mencionaba el doctor Wenceslao Díaz "Las epidemias siempre han estado en los cerros" (Díaz, 1888:189), debido a sus propias condiciones y estilos de vida, a sus viviendas, que dan paso a una higiene y salud muy rudimentaria, lo que favorece las condiciones para que pueda proliferar alguna enfermedad.

Un factor a analizar, además de las medidas que se tomaron en tratar de prevenir la llegada del cólera, fue la labor de los médicos frente a esta epidemia. Un punto a rescatar fue la publicación de los manuales para prevenir el Cólera. Se puede notar la preocupación temprana, desde 1884, donde el diario el Mercurio expone en un titular: "cómo puede desterrarse la epidemia y evitarse el contagio, necesidad de una rígida cuarentena, precauciones que deberían tomar las autoridades" (El Mercurio de Valparaíso, 1886). Con esto se puede notar la preocupación que tenían algunos médicos en Chile con anterioridad a que el flagelo del cólera cruzara la cordillera e invadiera. Podemos encontrar ya el 28 de noviembre de 1886, bajo el título de "*Chile i el Colera*" publicado en el diario *La Época* instrucciones populares para los chilenos escritas por el doctor Puga Borne. De igual manera encontramos el manual *Precauciones que deben tomarse en caso de una epidemia de cólera* del doctor Murillo, artículo que fue publicado por el Estandarte Católico (Murillo, 1886). En este manual se encuentran datos muy interesantes con respecto a la prevención. Primeramente argumenta que cerrar los cordones sanitarios es una buena medida. Para ello "cree que el mejor preservativo es el aislamiento completo i absoluto de los lugares infestados, i que es menester se establezca en todo el país un servicio de sanidad que fuera de prestar eficaces servicios en tiempos ordinarios; seria de indispensable necesidad en tiempo de epidemia" (Murillo, 1886:3-4). Siguiendo el ejemplo de Peterhof o de Tsarkoé Selo donde en 1831 aislaron la corte de Rusia y así pudieron sobrevivir a la epidemia (Murillo, 1886: 4) y recalca que el mejor método es prevenir así como dice el popular adagio "si ves hacer la barba a tu vecino hecha la tuya en remojo" (Murillo, 1886: 9-10). Con esto se celebró las medidas del Presidente Balmaceda de cerrar la cordillera. Complementando esta alabanza a la medida, el doctor hizo una afirmación con respecto a la higiene privada del individuo donde "en cuanto a la hijiene privada es detestable. La mayoría de nuestros

compatriotas la desconocen o no la practica; i no saben lo que deben hacer en un tiempo de epidemia" (Murillo, 1886: 10), por ello se da la libertad de entregar para toda la población el manual de: *Instrucción concerniente a las precauciones que deben tomarse en tiempo de cólera, redactada por una Comisión del Comité consultivo de higiene pública de Francia, compuesta de los señores Bronardel, Fauvel, Gallard, Legouest, C. Nicolas, Pauster, Peter, Vailin, i Proust informante*. La mayoría de los médicos nacionales emulaban los trabajos y avances realizados en Europa, como este manual francés adaptado a Chile. En él se pueden ver ciertos matices de la moral Católica, disimulados por el manual, como lo es con respecto a la condena en el uso de las ropas ligeras y a la excesiva ingesta de bebidas alcohólicas.

La primera medida entregada en el manual era evitar los enfriamientos de cuerpo, evadiendo los vestidos ligeros en la noche. La segunda medida estaba relacionada al uso del agua, donde se menciona que:

El uso de una agua de mala calidad es una de las causas más comunes del cólera. El agua de pozo, de río, de acequias, esta con frecuencia viciada por las infiltraciones del suelo, de las letrinas, desagües, residuos de fábricas (...) para ello se recomienda hacer hervir el agua e "infundir en el agua hirviendo una pequeña cantidad de té, de lúpulo, centaureas, plantas amargas o aromáticas i beber estas infusiones mezcladas con vino." y del mismo modo "debe ser prohibido, a los panaderos fabricar pan con aguas de pozos colocados en los patios de las casas, cuando la vecindad de los fosos de letrina i de otras inmundicias los vicia (Murillo, 1886:12).

Otro punto de atención fue la ingesta de frutas maduras las cuales se debían comer peladas y aun mejor sería cocidas, las legumbres de igual manera debían ser siempre cocidas debido a que estaban enterradas y en su mayoría eran regadas con agua de pozo o acequias contaminadas con basura.

Otras medidas a tomar en consideración fueron aquellas recomendadas a quienes ayudaban a los coléricos. El personal debía tomar ciertas precauciones higiénicas que iban en pro de una buena salud, en primer lugar se trató de poner un límite de horarios para no fatigar a los enfermeros, los cuales "no deben pasar más de doce

horas seguidas y tendrán doble ración de vino i café durante la noche” (Murillo, 1886:14). Del mismo modo se daban pautas para la desinfección de las piezas y ropas de los enfermos. La mayoría de estos métodos eran traídos del Viejo continente, por ello se requerían materiales un tanto complejos, que resultaron no ser eficaces para el tratamiento y prevención del cólera. Por ejemplo se requería “sulfato de cobre (alcaparrosa azul), i en su defecto el cloruro de calcio i el cloruro de zinc. El ácido fénico i el sulfato de fierro son insuficientes” (Murillo, 1886:15).

Se recomendaba lavar las ropas con este sulfato de cobre en agua hirviendo y las habitaciones y todos sus enseres usados por algún colérico debían ser primeramente cerrada por completo, previniendo que:

Todas las aberturas estén bien cerradas, se humedece el suelo con un poco de agua, para hacer húmedo el aire, i se queman 30 gramos de flor de azufre por metro cubico de espacio; el azufre será colocado en una hornilla, reposando esta sobre el fondo de una cubita semi-llena de arena húmeda. Se retirará inmediatamente después de haber prendido el azufre, i la pieza no se abrirá, hasta pasadas veinticuatro horas. Cuando los vestidos estén muy sucios i sean de escaso valor es preferible quemarlos (...) y en cuanto a las ropas de las camas ocupadas por los enfermos deberán estar guarnecidas por grandes hojas de papel alquitranado o de diarios, para prevenir la suciedad de los colchones. Estos papeles serán destruidos por el fuego. Los colchones manchados o sucios deberán ser humedecidos con la solución azul estendida (...) o si bien estos colchones podrán desde luego ser llevados en carruajes especiales i desinfectados en estufas, sea por el vapor, sea por el aire calentado a más de 100 grados (Murillo, 1886:6-17).

Del mismo modo se instó a evitar todas las grandes aglomeraciones tales como las carreras de caballos, ferias y demás, debido a que podía existir la posibilidad que algún colérico portará la enfermedad y así lo trasmite a una gran masa de la población. Uno de estos lugares públicos de gran concurrencia eran los lavaderos que utilizaban las mujeres diariamente ya sea por trabajo o para su uso familiar. Para 1886 era una función bastante común ganarse el trabajo de esa manera, por ello estaba estrictamente prohibido llevar ropas de coléricos (Murillo, 1886: 24) a ser

lavadas en común, estas ropas debían ser desinfectadas con anterioridad. Todas estas medidas impulsadas para salvaguardarse de la epidemia de cólera debían ser tomadas en consideración. Por último el doctor Murillo prescribe los cuidados que se deben dar a los ya contagiados;

El cólera va ordinariamente precedido de síntomas que en muchas ocasiones basta disipar para detener el desarrollo de la enfermedad. El más importante de estos síntomas es la diarrea. Desde que la diarrea aparece se debe llamar a un médico, i mientras se espera al medico, se coloca al enfermo en cama; se suspende toda alimentación; se le da una infusión caliente de te adicionado de aguardiente o ron: I se le administra una pequeña lavativa de almidón con diez gotas de láudano de Sydenham (opio) para un adulto. En cuanto sea posible, el enfermo será cuidado en una pieza separada. Las personas llamadas a prestarle sus cuidados son las únicas que deben tener entrada a la pieza. Si el departamento no permite la comodidad del aislamiento, es preferible transportar al enfermo al hospital o a una casa de sanidad (Murillo, 1886: 29-30).

Para implementar estas medidas era necesario mano de obra que pudiera ayudar en los lazaretos y hospitales. De igual manera se instó a las autoridades a construir hospitales barracas, los cuales se situarían debajo de la ciudad, estos poseerían departamentos privados para los que quisieran cuidarse por su cuenta y debían ser contruidos de materiales ligeros para quemarlos después que pasara la epidemia (Puga Borne, 1886:19). Junto a esto se exigió que los dueños de casas, hoteles, administradores y cualquier autoridad que se viera en la situación de conocimiento de algún caso de cólera, dieran inmediato aviso a las autoridades hasta un plazo máximo de doce horas (Puga Borne, 1886: 20). Después, la policía sanitaria debía llevarlos a los lazaretos para que fueran atendidos. Si poseían en su casa las medidas higiénicas para quedarse en ella, entonces, debían exhibir un cartel en la puerta principal que anunciara que en su interior vivía un colérico (Puga Borne, 1886: 21). Pensar que un peón o una lavandera tuvieran una medida higiénica mayor que un lazareto en su conventillo, era ilusorio. Aun así la mayoría prefería morir en sus casas. Al parecer la imagen dantesca de acostarse con sus hijos enfermos de cólera pero aun respirando y despertar al amanecer sin su aliento era lo que vivieron muchos

trabajadores en el plano de Valparaíso. “Mientras las clases trabajadoras acomodadas que ocupan habitaciones hijienicas quedan jeneralmente indemnes durante las epidemias, el proletariado en sus viviendas reducidas, humedas, oscuras i sucias paga un enorme continjente a la mortalidad” (Puga Borne, 1886:25).

Una de las sugerencias más crueles, pero al parecer para la época, efectiva, fue la relacionada con los cadáveres, se dispuso primeramente:

Trasladar los cadáveres de coléricos lo más pronto posible a una casa mortuoria, establecimiento donde se vijilaran para descubrir los casos de muerte aparente tan comunes en esta enfermedad. Envolverlos inmediatamente después de la muerte en sabanas empapadas de una disolución desinfectante. Disponer la cremación de los cadáveres i cuando esto no sea practicable inhumarlos sobre un lecho de materia desinfectante. En este último caso, el suelo en que sean sepultados los colericos se debe condenar a no ser cavado, ni removido, ni edificado jamás. No reducir el plazo legal de 24 horas que debe transcurrir antes de la inhumación (Illanes, 1993: 68).

Estas medidas fueron las que propusieron los médicos reconocidos, algunas de ellas fueron tomadas y aceptadas por las autoridades, otras no fueron tomadas en consideración debido a su carácter anti-natura como la última mencionada y otras fueron mejoradas como lo relacionada con las ambulancias y los carretones de basura. Pero a pesar de las medidas y precauciones que se tomaron con anterioridad, el temor se hizo parte de la ciudad de Valparaíso más rápido de lo que se esperaba. El cólera hizo su primera aparición en la aldea campesina de Santa María, en la hacienda de Catemu de la familia Huidobro. En un improvisado lazareto diariamente morían ahí 150 personas. El gobierno declaro aislada con cordón sanitario a la provincia de Aconcagua. Se cortó el tráfico con esos pueblos en los cuales se diseminó rápidamente la epidemia: Putaendo, San Felipe, Los Andes, Limache, Llay-Llay, Quilpué (Illanes, 1993: 68).

Esta aparición manifestó todo lo que se deseaba prevenir, había llegado a suelo chileno el flagelo y se movía en forma desigual por todo el territorio nacional

mostrando el lado poco equitativo de Chile, donde el peón se moría de hambre por los cordones sanitarios, pero no podía salir debido al cólera, el final era el mismo: la muerte. Mientras en el otro lado por parte de la elite algunos de ellos se dirigían a sus casas de campo o balnearios para *huir* a su manera, de la mortal cólera.

Los ojos del patriarcado se abrieron. Ese vomito de la miseria que era el cólera, amenazaba llegar a las mansiones; mientras, los médicos más prominentes despertaron del letargo de su profesión liberal, poniéndose al servicio del Estado para el enfrentamiento de la catástrofe social (Illanes, 1993: 69).

El cólera tuvo un rol protagónico e histórico, mediante el cual se cuestionó la salud en Chile, afloraron las falencias y debilidades del modelo que se poseía y que había durado por tanto tiempo, así como lo hizo patente Demetrio Lastarria, quien criticó que: "En este país jamás se ha tomado medidas higienicas. No conozco ley alguna sobre higiene que se haya dictado en Chile y, en materia de ordenanzas, tampoco conozco ninguna- fuera de las que prescriben el barrido de las calles y la limpieza de acequias- que establezcan un servicio permanente para la purificación del aire y del suelo, como existe en Inglaterra, en cuyo servicio intervienen los ingleses 2.500.000 libras esterlinas anualmente" (Lastarria, 1886: 74). Argumentando que se necesita un cambio. Ese cambio entra en avance con la creación el 15 de enero de 1887 de la Junta de Salubridad la cual se llamaba con anterioridad Comisión de Higiene, con sedes locales en ciudades y provincias. Estas estaban constituidas por el Gobernador o Intendente, el Primer Alcalde de la Municipalidad, por el Presidente de la Junta de Beneficencia, por el Director del Cuerpo de Bomberos, por el médico de la ciudad y por un sacerdote. Esta Junta debía ocuparse de lo relativo a la epidemia y la asistencia de los enfermos (Illanes, 1993: 69).

Este hecho es vital debido a la importancia y la relevancia que se toma respecto a la salud. El presidente Manuel Balmaceda tomó este reto y trató de llevarlo a cabo de la mejor manera. Este hecho fue visto por las demás sectores políticos, sobre todo por sus contrincantes como un choque, de las garantías individuales v/s el interés colectivo.

3. Junta de Salubridad Valparaíso.

Dirijo a U.S la presente nota para manifestarle que apruebo todas las medidas que US ha tomado para combatir la epidemia que nos amenaza. Va en tren espreso tropa para que US pueda distribuir la fuerza de policía, de esa ciudad en la estencion de los campos i alrededores. En el tren va una comisión de médicos i espero que los de esa ciudad i US se pongan de acuerdo para uniformarse en toda la provincia las medidas que tomamos contra el cólera (Intendencia de Valparaíso, Quillota, 1953: 31).

Con esta misiva enviada en diciembre de 1886 por el gobernador de Valparaíso a su homólogo de Quillota comenzaron los arreglos y acuerdos de ayuda contra la epidemia de *Cólera morbus* que comenzaba azotar la ciudad. Una epidemia que no se detenía frente a los cordones sanitarios guarecidos por la milicia ni frente a los cierres de puertos marítimos impuestos por las autoridades encargadas. Dejando a su paso un cuadro dantesco donde se mezclaba el hedor de los cuerpos descomponiéndose en las calles con el terror de los familiares sobrevivientes.

Las autoridades facultativas comandadas en primera orden por el Presidente de la República José Manuel Balmaceda y un sinnúmero de médicos apoyando al mandatario y aconsejándole en la toma de decisiones y medidas para prevenir que este flagelo penetrara el país hicieron cuanto estuvo a su alcance para informar a la ciudadanía de esta mortal enfermedad, realizando y entregando manuales higiénicos contra el cólera, prohibiendo ciertas frutas y consumo de bebidas que pusieran en riesgo al individuo, tratando de crear una conciencia higiénica en el pueblo. Iniciativas poco bien recibidas debido a su carácter impositora y un rasgo más bien poco adquirido en el común de los individuos.

En 1886 se promulgó el Reglamento Orgánico de la Junta de Beneficencia, que permitió ordenar las organizaciones locales y los hospitales generales existentes. El 15 de enero del año siguiente se creó la Junta Nacional de Salubridad, la cual se llamaba con anterioridad Comisión de Higiene, con sedes locales en ciudades y provincias, cuya misión era asesorar al gobierno en materias de salubridad y

organizar nacionalmente el desarrollo local. En 1892 estas funciones fueron asumidas por el Consejo de Higiene Pública (Laval, 2007).

La presencia de enfermedades endémicas como el *Cólera morbus* o la Viruela, junto a los problemas urbanos de la ciudad tales como planificación, sistemas de servicios básicos (agua potable), urbanización, etc., crean un cuadro un tanto desalentador. Por ello cuando tenemos una "ciudad saturada por la infección y la suciedad, sumada a la alteración física, se concibe una alteración del orden social y económico, en la idea de trasgresión moral. De otra forma, todo sería un problema de fácil resolución, no preocupante y tratable. Por ello, médicos y autoridades vigilaban, reconocían y definían las formas de la amenaza y para ello se referían a lo limpio, sinónimo también de orden" (Laval, 2007:38). El higienista Wilhelm Reich planteaba que: "La Higiene Social se ocupa del bienestar de la sociedad, estudia los fenómenos de la vida social, observa la población en sus distintas condiciones, el matrimonio, el trabajo y la miseria, para ayudar, salvar y fortalecer e impedir las enfermedades de la sociedad y mantener el bienestar de la comunidad (Laval, 2007:39).

A partir la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, el enfoque general de los médicos, autoridades sobre los problemas de las ciudades chilenas y latinoamericanas, era que ellos se relacionaban a conflictos sociales, focos epidémicos y zonas depreciadas. El intento por resolver los problemas que emanaban de las teorías médicas de la época, ponía en juego el desarrollo de una gran cantidad de acciones para contrarrestar los conflictos o problemas sanitarios. En el caso puntual de la ciudad de Valparaíso, algunos de ellos fueron la dictación de normativas para la recolección de basura, los convenios suscritos por la I. Municipalidad con empresas para la dotación de gas y agua potable, proyectos para ascensores y desagües. El conocimiento de las enfermedades, sus causalidades y efectos fueron un elemento relevante para determinar el proceso de construcción de la noción de higiene pública. Es así como las enfermedades epidémicas fueron coyunturas que posibilitaron una actitud proclive a la higienización urbana (Laval, 2007).

3.1. Creación de la Junta de Salubridad.

El Gobierno presidido por el Presidente José Manuel Balmaceda dictó el 15 de enero de 1887 la Ordenanza General de Salubridad mediante la cual creó una Junta General de Salubridad destinada a asesorar al Gobierno en materia de Salubridad pública e inspeccionar en el país los servicios correspondientes. Además, creó Juntas Departamentales de Salubridad a las cuales confió la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas agudas, especialmente en tiempos de epidemia (Laval, 1956: 24). En Valparaíso ya existía la Junta Municipal compuesta de los Regidores Sres. Rodríguez Velasco, Layon, Edwards, Pérez, Canto y González. Esta a su vez se terminó fusionando con la Junta de Higiene. Lo que dio como consecuencia final y para poder tener un orden, en la Junta General de Salubridad.

Esta Junta de Salubridad estaba compuesta por 24 personas nombradas por el Presidente de la República, y presidida por el ministro del Interior. Este a su vez debía dictar las órdenes e instrucciones y funciones de esta organización a cada departamento en las regiones. Una de ellas era nombrar comisiones de servicio, cuya función era atender gratuitamente a enfermos contagiados (Boletín Congreso, 162). La creación de la Junta de Salubridad y las medidas adoptadas fue mal visto por una parte de los diputados, ya que según ellos atentaba contra las voluntades propias del individuo, así como lo dejan patente en el Boletín del Congreso el diputado Enrique Tocornal: "Las facultades que se trata de conceder al Presidente de la República para declarar de utilidad pública lo que le dé la gana, haciéndolo señor de la vida y haciendas, es destruir la base misma de la libertad que consiste en la inviolabilidad particular. ¿Cómo hemos de aceptar esta enorme facultad que se quiere dar al Presidente de la República?" (Boletín Congreso, 162).

Las Juntas Municipales o Departamentales que existían antes de la creación de la Junta de Salubridad estaban encargadas de prevenir el ingreso del cólera, en contraste con la Junta de Salubridad que su misión era exterminar y ayudar a los ciudadanos en la lucha contra este flagelo. Para el pueblo ambas atentaban contra la privacidad del individuo. Este hecho inició una agria disputa entre las municipalidades y estos organismos ejecutivos de salubridad. Se planteaba que las Juntas de Salubridad usurpaban atribuciones de los municipios en el ámbito de la

salubridad pública. A propósito de la emergencia quedaba inicialmente planteado uno de los conflictos de poder más importante de fines del siglo XIX en Chile y que cristalizó en la reforma de la ley de Municipalidades de 1887 (Illanes, 1993: 69).

La Junta de Salubridad se estableció en Valparaíso cumpliendo todas las indicaciones y decretos que le dictaban desde Santiago el Presidente de la República por medio del Ministro del Interior. Entre las primeras medidas se estableció un reglamento para la ciudad de Valparaíso el cual fue presentado e impuesto en toda región.

Como primera medida se separó el plano de Valparaíso en cinco Secciones Sanitarias; comprendiendo la primera, la parte de la población que se extiende desde Playa Ancha hasta la plaza Aníbal Pinto i quebrada Elias; la segunda, desde esta plaza hasta el Puente de Jaime; la tercera, desde la calle Jaime hasta la acera poniente de la Avenida de las Delicias, con inclusión de la quebrada de los Lavados; la cuarta, al costado oriente de la Avenida de las Delicias, cerro del Baron i subdelegación de las Zorras; i la quinta, la subdelegación del Matadero (Boletín Sanitario, Valparaíso, 1887).

En estas 5 estaciones sanitarias se encontraba un médico de turno que debía ser el facultado para tratar los casos más leves de cólera. Y derivando a los lazaretos los casos más graves, éstas atenciones debían ser gratuitas. Cuando se constatará la enfermedad debía dar aviso inmediato a la ambulancia y autoridad, si fuere contagiosa o epidémica, a fin de que se adopten las medidas que convengan.

Las cinco Estaciones Sanitarias en que se divide el departamento, estaban sujetas a la súper vigilancia de un comité compuesto de tres vecinos, encargados de velar que el personal de cada estación cumpla debidamente con las obligaciones que se determinan. Este comité de vecinos solo se entendía directamente con la Junta Departamental de Salubridad, proponiendo todas aquellas medidas que creía adoptables para el mejor servicio que estas estaciones están llamadas a prestar (Boletín Sanitario, Valparaíso, 1887). Vemos claramente cómo se buscó hacer partícipe a la totalidad de los vecinos, desprendiendo que mientras más fiscalizadores hubiera, mejor sería el régimen y control.

Los médicos encargados de las estaciones sanitarias en Valparaíso recibían una suma de 400 pesos mensuales por sus servicios. Los designados para estos servicios fueron los médicos, don Euljio Cuevas Millan, don José F. Garran, don Juan de Dios Pozo y Alberto Zenteno Barros (Municipalidad de Valparaíso, 1887). La Junta Municipal de Salubridad acordó la conveniencia de hacer publicar el domicilio de todos los médicos de Valparaíso y de que se ordene que la luz que deben poner las boticas de semanas deba ser más visible. Así como se hicieron públicas las direcciones en el Mercurio de Valparaíso de las boticas y sus turnos para que la población tuviera una mayor ayuda en caso de cólera.

Se dispuso de una Ambulancia que tenía por objetivo principal prestar sus servicios en el foco mismo del lugar infestado, atendiendo a los enfermos y tomando las medidas que según los casos se requieran, de igual modo que las estaciones sanitarias, la ambulancia se dividió en tres secciones, cada una con el siguiente personal: un médico, un ayudante, un farmacéutico, cuatro practicantes, dos mozos de servicio y diez sanitarios voluntarios. La primera sección tendrá a su cargo los servicios de la zona comprendida entre el matadero y el puente de Jaime; la segunda la comprendida entre el puente de Jaime y plaza Aníbal Pinto; y finalmente, la tercera atenderá a la parte de población que se extiende desde la plaza Aníbal Pinto hasta el Lazareto de Playa Ancha (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

Los lazaretos de la misma forma fueron intervenidos por la Junta de Salubridad, siendo administrados por médicos impuestos por ella. Valparaíso contó con dos lazaretos, el primero en Playa Ancha y el otro en el hospital de San Agustín, cada uno de ellos fue provisto de 400 camas para los infectados.

El ministro del Interior mandó como derecho por medio de la Junta de Salubridad, ayudar a los más necesitados y estos a su vez fueron socorridos por la beneficencia. Hay que destacar que algunos miembros de la elite mantuvieron una actitud empática frente a estos problemas que arrastraba el *Cólera morbus*. Como se puede estimar a continuación:

Teneos encargo de avisar a los necesitados que para proporcionarse un alimento sano, que los ponga a cubierto de la epidemia, pueden concurrir a

las Ollas del Pobre que sostiene la Junta Jeneral de Socorros i que están situadas en la plazuela de la Matriz, en los Padres Franceses, en la calle del Tivola i en el Asilo del Salvador al fin del Estero de las Delicias. La hora en que se reparte ración a las 11 A.M. en todos aquellos establecimientos. Dentro de poco se podrá también proporcionar agua cocida a los que la soliciten en los mismos puntos" (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

Como orden provisoria se exigió que en el puerto de Valparaíso se implementara un laboratorio, para el estudio y análisis de casos de cólera. Junto a esto se invirtió una suma de 200 pesos para ayudar a la instalación del inmueble. De igual manera la Junta de Salubridad tomaba las decisiones sobre la recolección de basuras en los cerros de Valparaíso, revisando la poca afluencia de carretones, insumos y animales para la recolección de esta (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

La Junta de Salubridad en Valparaíso tomó el control total de la ciudad apoderándose de las libertades individuales y organizando la ayuda para los más necesitados. Para algunos una violación de las libertades individuales, para otros el verdadero deber del Estado.

3.2. Informes y testimonios médicos de la Junta de Salubridad de Valparaíso.

Los médicos de la Junta de Salubridad Servoin y Aguirre, se dirigieron a ayudar a las localidades de San Felipe y Santa María, donde pudieron verificar con sus propios sentidos los terribles estragos que causaba el *Cólera morbus*. Deseando realizar un trabajo más exhaustivo y en terreno, se dirigieron primeramente a la localidad de Santa María donde se buscaron indicios del responsable de la llegada del cólera desde Argentina, dirigiendo las investigaciones hacia Eloi González, "traficante en ganados y que es pariente, y de un subdelegado vecino al lugar, y se supone que haya traído el jermen en su equipaje. El se ha ocultado y probablemente se ha fugado, pues se dice que han sido infructuosas las diligencias para encontrarlo, como también el equipaje" (El Mercurio de Valparaíso, 1887). Como consecuencia de la introducción de ganado por parte de Eloi González se inicia el declive de las barreras sanitarias, permitiendo que el flagelo se manifieste en la localidad de Santa María, como queda explícito en la siguiente cita:

Es allí donde ha hecho su aparición. Es una pequeña aldea de unos tres o cuatro mil habitantes y como casi todo estos centros de población, en las subdelegaciones rurales, se compone de una serie de habitaciones circundando un camino público de una legua de largo por legua y media de ancho, que es la prolongación de una de las calles de la ciudad de San Felipe, de la cual queda separada como unas dos leguas en dirección hacia la cordillera y como a veinte cuadras del camino que conduce a esta. Las festividades de la pascua han contribuido a empeorar la condición sanitaria del lugar; y como todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, han estado animados del propósito de celebrarlas, el cólera ha sus víctimas sin distinción, cuando lo general es que sean atacados en mayor numero los hombres por su afición al licor y los desarreglos en su modo de ser (El Mercurio de Valparaíso, 1887).

Pasadas las fiestas navideñas y las consecuentes celebraciones que atañen a tal festividad, los médicos de la Junta de Salubridad lograron vislumbrar la realidad de la situación, tanto a nivel sintomático como en el número de defunciones, lo que obligó a tomar drásticas medidas sanitarias. Sin embargo los cordones sanitarios realizaron efectos paralelos tanto a beneficio evitando la expansión del flagelo, como negativas debido a que el encierro derivó en la muerte de todos los habitantes infectados con el terrible flagelo. Otra consecuencia de los cordones sanitarios fue la escasez de alimentos, tal como lo manifestó el doctor Servoin: "En la mañana de hoy cuando los vecinos de santa maría, se vieron encerrados y que sus recursos para defenderse del flagelo eran escasos irritados o presas del pánico tuvieron el pensamiento de atacar la tropa y alcanzaron a reunirse hasta ciento cincuenta hombres armados; pero esto no paso adelante tan pronto como vieron que el gobierno y todas las autoridades acudían con presteza en amparo de todos ellos" (El Mercurio de Valparaíso, 1887).

Unas de las situaciones que causó impacto en la visita de estos doctores son el aumento constante de muertes en muy pocos días y el corto lapso de tiempo en que estas acontecían: "Hoi 30 en Villa Santa María han ocurrido catorce defunciones. Ninguna de las personas atacadas ha durado más de diez horas, habiendo en los casos de hoy uno que solo ha durado tres. El número de enfermos caídos hoy sube

a quince y a las seis de la tarde tres de estos habían muerto” (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

A los inicios de 1887, la gran mayoría en el país se prestaba a celebrar la llegada de este, con fiestas ostentosas, como la realizada por el Presidente José Manuel Balmaceda a cuyos invitados los atendió con un gran y lujoso banquete. Mientras tanto en Valparaíso la celebración incluía los tan mundialmente reconocidos fuegos artificiales, intentado enmascarar las consecuencias que había traído durante el año anterior el temido flagelo del *Cólera morbus*.

Por su parte, en zonas interiores como San Felipe, el año se iniciaba con desgarradoras muertes y escenas de gran sufrimiento y dolor. Las que fueron presenciadas por el doctor Servoin y el ministro de exteriores señor Freire los que llegaron aproximadamente a las 1:15 de la madrugada y vislumbraron los siguientes testimonios y escenas: El señor Servoin y el señor Aguirre, indicaron su gran informe que conocemos que tan pronto como llegaron a San Felipe, pudieron darse cuenta de que en esa ciudad había gran alarma. La casa del intendente se encontraba invadida por gran número de personas. Inmediatamente se pusieron en marcha los doctores señores Aguirre y Servoin y a las dos de la tarde llegaron al lugar amagado por la epidemia. El caso que se les presentó primero fue el de un individuo peón gañán al parecer, al cual le aplicaron inyecciones de morfina. La enfermedad se presentaba con caracteres alarmantes. Poco después, en otra casa, encontraron a un padre y su hijo atacados, el primero con síntomas benignos, el segundo seriamente enfermo.

A continuación tuvieron oportunidad de entrar a un rancho donde había un muerto cuya actitud – una mano caída y apoyada sobre uno de los costados y la otra con el puño cerrado – demostraban claramente los indicios de una agonía en que las contracciones musculares se prolongaban hasta después de la muerte y hasta el extremo de hacer cambiar de posición al cadáver, lo que en muchas ocasiones permite creer que vive el individuo, sobre todo a los que rodean el lecho mortuario (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

Imágenes dantescas que dejan ver el sufrimiento de una parte de la población de Valparaíso. También destaca el relato del señor Walter quien habría presenciado estragos verdaderamente conmovedores como el de “un saltimbanco vestido con un traje de payaso, muerto en el medio de la calle teniendo a un lado los platillos y el bombo con que acostumbran los prestigiadores anunciar sus funciones. Sus compañeros de trabajo lo miraban entristecidos, sin saber qué hacer con su cadáver y como no dándose cuenta de su súbita desaparición” (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

4. Representaciones sociales sobre el cólera.

Invierno de 1887. Año de mi nacimiento y del cólera. ¡Qué tiempos! El cólera duro de 1886 a 1887. Un día de verano, admirable, con cielo azul y un tinte sonrosado en los cerros, Valparaíso vió un amanecer sin habitantes. Eso sí, centenares e ataúdes en las puertas de las casas, verticales unos horizontales o al sesgo otros, esperaban a los carretones o carretas que los llevarían, pele mele, a los cementerios en los cerros. Alucinante ciudad vacía, paralizada al sol con sus ataúdes y uno que otro gato. Rateros y bandidos de toda especie se enseñorearon de la ciudad en las noches. Se vieron rateros disfrazados de enfermeros. En Santiago la situación era parecida. De entonces data esa parte abandonada del cementerio, sin flores, con lapidas sueltas, que llaman “patio de los coléricos” (Bello, 1955).

Estas palabras proporcionadas por el escritor Joaquín Edwards Bello, proveniente de la influyente familia Edwards, lanza una mirada aguda sobre las costumbres de las familias aristocráticas. En esta carta en particular revive de manera personal su mirada de la epidemia de cólera y sus estragos en el puerto de Valparaíso. Es importante notar en esta misiva como la sociedad tuvo que aprender a convivir con la muerte a diario, comenzando por el triste episodio de ver como tus familiares, amigos y vecinos sufrían los estragos de la enfermedad y perecían. Posterior a ello el afligido y fatídico momento de tener que sacarlos a la calle para que el carretón que recogía los cuerpos se los llevara a un entierro poco digno. El autor nos menciona desde su mirada un rasgo importante en esta investigación, la cual se debe estudiar para tener una mayor perspectiva del flagelo que atormentó gran parte del

país. Este rasgo a estudiar en este capítulo es la visión que tenía la Elite de la epidemia de Cólera, algunos la veían como la oportunidad para ayudar a los más vulnerables, como la Junta de Beneficencia y otros permanecían un tanto distantes a la situación que los rodeaba pero no los afectaba de manera directa.

4.1. La ayuda desde la Elite de Valparaíso.

La caridad cristiana, seguía siendo hasta las primeras décadas del siglo XX uno de los apoyos fundamentales de la imagen de salud pública en la sociedad chilena. Los católicos sentían el deber moral de ayudar al prójimo en desgracia, lo cual se expresaba en donaciones por medio de las cuales se financiaban los establecimientos hospitalarios, donde también se recibían a huérfanos, ancianos e inválidos. En este sentido, legados y donaciones de tierras, dinero y edificios eran la base financiera de los hospitales tradicionales e históricos de Chile como el San Juan de Dios y el San Borja (Cruz-Coke, 1995).

El Estado comenzó a intervenir en los problemas de salud pública pues en nuestro país se observaban altísimos niveles de mortalidad en relación a otros países latinoamericanos y europeos. De esta manera, la caridad perdió terreno y comenzó a ser desplazada por una nueva visión de la salud pública que se expresaba en la acción del Estado Benefactor y la Asistencia Social (Cruz-Coke, 1995). El gobierno de Domingo Santa María no permaneció inactivo al respecto, inaugurando la práctica histórica de los decretos en materia de políticas de salud y dando el primer paso hacia la organización más centralizada de la salud privada de caridad. En efecto, el decreto del 27 de enero de 1886 reglamentaba las Juntas de Beneficencia a lo largo del país (Illanes, 1993:64).

Los jóvenes fueron los primeros en movilizarse en ayuda de los coléricos hacia el exterior, de igual manera hacia la población de nuestra región, donde la Intendencia de Casablanca registra esta misiva llegada a la Gobernación, "Se ha recibido en esta Intendencia su nota sin numero de fecha ayer en la que US me comunica que varios jóvenes han ofrecido gratuitamente sus servicios para el caso de que el cólera aparesca en ese Departamento" (Gobernación de Casablanca, 1887).

Las medidas tomadas sobre los cordones sanitarios, y el posterior cierre de las fronteras de cada ciudad, trajeron consigo en la mayoría de los casos un hambre que no pudo ser sostenido por los propios habitantes y sus autoridades. Junto a este problema la carencia de un mayor número de médicos profesionales, levantó la mirada de la elite porteña, en búsqueda de socorro. Es así como en el interior de la región se movilizaron:

Más de 50 doctores y estudiantes de medicina participaban directamente en Aconcagua en el combate de la enfermedad, mientras la caridad privada había organizado en los Andes la Olla del pobre- que repartía mas de 1000 raciones diarias-; en Quillota se formó la Cruz Roja. Los propietarios de la zona, los Huidobro, los Edwards y los Errázuriz, movilizaban sus recursos. Sin embargo, la caridad privada se vio inmediatamente desbordada por la realidad (Illanes, 1993: 71).

Esta realidad era cruel y despiadada mientras muchos morían de cólera y sin ningún tratamiento médico, otros eran torturados por el hambre a diario, que los encerraba en un círculo de no acabar. Algunos miembros de la elite porteña como los Vergara y los Edwards colocaban parte de sus ingresos monetarios en mantener abiertos y con insumos los lazaretos, como fue el caso en el:

Que en Llay-Llay se había podido cerrar el lazareto gracias a la intervención generoso de una señora de Valparaíso. Algo semejante ocurría en Quilpué. En Valparaíso había ayudado José Francisco Vergara y particulares y municipales por su cuenta habían levantado un empréstito de \$ 15.000 con el banco Edwards. Esto. Como paliativo ante la negativa del gobierno de autorizar un empréstito de \$ 100.000 que quería contratar dicho municipio con la banca particular (Martínez, 1887:668).

En este caso la ayuda oportuna de las familias influyentes de Valparaíso fue necesaria para la no clausura de los lazaretos en la región. Pero como algunos ayudaban con mano de obra y económicamente y se mantenían a la palestra de lo que ocurría en la ciudad, otros tenían otros intereses que distaban mucho de una preocupación por el cólera, como fue el caso de esta carta al director, en la cual se leía:

Señor cronista del Mercurio: dignas de aplauso son las medidas que esta tomando el gobierno para impedir para que llegue hasta aquí el cólera, para falta que tome una que es de las mas indispensables. Esta es mandar recoger los billetes fiscales y de los bancos, porque en el desgraciado caso de invadirnos el terrible huésped, cada mugrientos de estos que están en la circulación se convertirá en un semillero permanente de microbios. Pobres cajeros- la VERDAD" La verdad es que muchos de esos billetes debieran quemarlos con las basuras y otras inmundicias (Mercurio de Valparaíso, 1886).

En contraste con lo anterior para el individuo común del pueblo la vida era una especie de fantasma. La realidad estaba en los muertos que yacían por todas partes, algunos en la ribera del río, otros abandonados, insepultos por más de 40 horas (Illanes, 1993:73). Los carretones mortuorios no daban abasto. Los cadáveres sudaban, su peste hedía desde el infierno. Muchos pobres ocultaban sus cadáveres, diseminándolos por terrenos aislados; tenían la presencia pestilente de sus muertos en su memoria, en sus sueños, en su desengaño y en sus escuálidas fuerzas por revertir su destino (Illanes, 1993). La mayoría de estos pobres se mantenían aislados fuera de su lugar de comodidad, ocultos para no llegar a los lazaretos ya sea por desinformación o por peligro de morir en ellos.

Simultáneamente en la mayoría de los legajos de la Intendencia y la Municipalidad de Valparaíso aparecen solicitudes de vecinos que desean pedir el teatro para realizar obras benefactoras para ir en ayuda de los coléricos (Municipalidad de Valparaíso, 1887). Del mismo modo se solicitaron prestaciones del Parque Municipal de la Calle Victoria donde la señora Clorinda Ibañez de Wicks "en representación de un grupo respetable de Señoras y Caballeros solicitamos se ponga en nuestra disposición por algunos domingos el Parque Municipal de la Calle de la Victoria para organizar allí ferias o conciertos, cuyo producido se destinará al servicio de los lazaretos de coléricos para el caso de que esta terrible plaga visitara nuestra ciudad" (Municipalidad de Valparaíso, 1887).

Del mismo modo, como algunos apoyaban e intentaban cooperar de alguna u otra forma con esta gran epidemia que azotaba Valparaíso, ya sea realizando actos

benéficos, ollas comunes, entregando sus conocimientos médicos y tiempo, otros miembros de esta región huían a otras zonas donde pudieran estar a salvo de este flagelo. Tal fue el caso de este anuncio comunicado en el periódico el Mercurio de Valparaíso, donde se ofrecía en arriendo 2 parcelas de campo para huir de Valparaíso y todo su hedor y pestilencia que producía el cólera (Mercurio de Valparaíso, 1887). Una ventana para huir de una realidad, una realidad que a gritos anunciaba la enfermedad y la muerte, una ventaja que solo podían costear pocos. Solo miembros de la elite.

4.2. El Cólera visto desde el Pueblo.

La enfermedad en si es un detonante que produce en el sujeto que la padece como síntoma, una dolencia o malestar que no permite el normal funcionamiento del individuo. Si estos síntomas o molestias se agravan van mermando cada vez más el control total del cuerpo del individuo, esto sumado a la época estudiada y al tipo de enfermedad. El cólera produjo en la mayoría de los casos un asilamiento, un retiro de la vida pública, y una dependencia de terceros para sus cuidados y mantenimiento.

Estos casos no eran muchas veces documentados en su totalidad, debido a la falta de información, miedo y desorden que provoca una epidemia como ésta en la población.

Estudiar el mundo popular lleva consigo una gran complejidad, debido a la escasa fuente de testimonios que existen. Para esto se revisaron periódicos populares o satíricos y apuntes médicos. Con estos se pueden ver una pincelada de la sociedad popular, comprender el pensamiento y comportamiento del pueblo ante la epidemia de cólera que los abatía. La primera tentativa de investigación es la próxima llegada del cólera al país, como se levantó una alarma, preocupación y temor frente a la repentina llegada del flagelo. Se desprende de las fuentes ya vistas en el primer capítulo, que los periódicos y cartillas de recomendaciones, publicaban diversas instrucciones para prevenir el contagio, generalmente copiadas de cartillas de médicos extranjeros, sobre todo europeos, con un lenguaje catedrático, un tanto incomprensible para el común de la población. En contraste con la prensa popular

la cual poseía un lenguaje más simple y con ilustraciones para hacerlos más accesibles al pueblo en común e inclusive al analfabeto.

Cuando apareció el cólera, la sociedad tembló de miedo. “Se tomaba todo género de medidas, hasta las más absurdas, y era tal la ignorancia reinante, que según contaba Vicente Grez, una dama enloquecida de terror, se presentó a la Cordonería Alemana pidiendo diez varas de cordón sanitario” (Vicuña, 1984). Haciendo una clara alusión de los cordones sanitarios que implementó el Presidente Manuel Balmaceda para impedir el paso de los habitantes de Argentina a Chile, por los pasos cordilleranos.

Una de las visiones que tenía la sociedad popular ante la llegada del cólera es bien identificada en estas líneas que instan a tener valor, y detallan los elementos que no se debían ingerir. Tales como: “Ya el temido flagelo está entre nosotros. Pero, ya que lo tenemos entre nosotros, conviene que hagamos su estadía en esta ciudad lo mas desagradable que nos sea posible: Nada de miedos no cobardías!/ Pueblo, para que puedas sacarle la lengua al cólera, necesitas: No comer frutas, agua cocida, aseo, no beber licores, legumbres cocidas no trasnochar” (El Padre Padilla, 1887).

Existe de igual modo una incomprensión del lenguaje utilizado por los médicos, donde con vocablos de su profesión, intentaban comunicar los síntomas, consecuencias y matices de la epidemia. Explicaciones que no eran muy entendidas, en la mayoría de los casos (El Padre Padilla, 1887). Otro aspecto que se debe considerar en la visión del pueblo, es en lo relativo a los remedios y formas que tenían para combatir diferentes enfermedades. El cólera no fue la diferencia. Mientras en el Mercurio de Valparaíso se mostraban anuncios de cómo prevenir el cólera, de que tónicos y hierbas tomar para curar el cólera, tales como el Licor de Hoffman, el mentol y el alcanfor.

Ahora bien, el pueblo no sólo le temía al lazareto, sino que de la misma manera a la medicina oficial en su conjunto. Además, los curanderos, médicos, santiguadores, eran personajes respetados en el mundo popular. Igualmente, visto para todos la eficacia de la medicina oficial no era muy elevada, reforzando esta mantención de métodos populares para la curación de diversas dolencias. Se utilizó el *Sistema Pililo*

el cual consistía en ingerir el excremento de caballo para provocar el vómito. Este sistema corresponde a una forma popular de cura del cólera, que para él pueblo sería más efectiva que la de los médicos, mostrando esta desconfianza hacia la medicina oficial. Es importante notar la dicotomía entre la visión de la elite, influenciada por médicos, y la visión popular, más ligada a conocimientos naturales sobre la salud. Fue una realidad compleja en donde se vislumbraron temores, críticas y rechazos diversos. Lo que sí es claro es una disconformidad y desconfianza respecto a la medicina oficial, y un gran temor, aunque resignado probablemente, ante la epidemia de cólera.

5. Conclusión

El presente artículo se basó en investigar la epidemia de cólera en la ciudad de Valparaíso entre los años 1886-1888. En Chile se pensaba y opinaba en un comienzo que la epidemia de cólera no tocaría nuestro territorio, que la Cordillera de los Andes con sus características únicas nos protegería del temido flagelo. En Valparaíso el cólera avanzó de forma visible y ruidosa, por donde se mirara existía un caso presente. Por ello se creó la Junta de Salubridad en Valparaíso, la cual dictaba normas para una prevención y futura ayuda sobre el cólera. Se buscaron médicos que pudieran colaborar, se realizaron actos benéficos y se invirtió tiempo, dinero y disposición para evitar más defunciones y facilitar la vida del enfermo de cólera. La hipótesis proponía que la crisis de cólera de Valparaíso ocurrida entre los años 1886 y 1888, trajo consigo la creación de organizaciones municipales relacionadas con la salud e higiene de comunidad, así como una renovación estructural y urbana de la ciudad. En este punto, es posible determinar que se valida la hipótesis con la creación de la Junta de Salubridad Municipal en Valparaíso en 1887 y las posteriores disposiciones que se llevan a cabo por la Intendencia, como la restructuración de los barrios para evitar acumulación de basuras y mejoras en las estructuras de las viviendas y habitaciones, como el sistema de alcantarillados y agua potable.

Con lo investigado en este trabajo se puede conocer con mayor claridad los hechos y acontecimientos ocurridos en la epidemia de cólera que afectó a Valparaíso entre 1886 y 1888, quedando una buena fuente de ayuda para futuras investigaciones sobre el tema, resaltando la historia local de nuestra región. Con esto se obtiene un

documento que se puede complementar con los ya realizados sobre la epidemia de cólera en Santiago. De igual forma quedan aristas con riqueza investigativa que podrían considerarse como proyección de este estudio.

Referencias Bibliográficas

Catálogo de Intendencias, Gobernación de Valparaíso.

477: anotador de decretos y notas sobre gobernaciones 1882-1889

562: municipalidad de Valparaíso 1886

565: intendentes y gobernadores 1886

566: solicitudes y decretos 1886

Catálogo de Intendencia, Gobernación de Valparaíso.

578: municipalidad de Valparaíso 1887

579: intendentes y comunicaciones 1887

581: decretos especiales 1887

Catálogo de Intendencia de Valparaíso 1888

610: municipalidad de Valparaíso 1888

616: intendentes y gobernadores 1888

622: dirección de obras municipales 1888-1889

608: ministerio de justicia e instrucción pública 1888

Cabildo y Municipalidad de Valparaíso 1790-1914

76: actas noviembre 22 de 1886 a mayo 14 de 1888

77: municipalidad de Valparaíso, secretaria, documentos.

Fuentes editas

Díaz, W. (1888): Memorias de la comisión directiva del servicio sanitario del cólera, Santiago, Imprenta Nacional.

Murillo, A. (1886): Precauciones que deben tomarse en caso de un epidemia de Cólera, Santiago, Imprenta el Progreso.

Rodríguez Santos, J. (1887): Carta al Sr, Don Pedro Montt, Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, caja 7, Vol. 18.

Puga, B. (1886): Chile i el Cólera, La Época, 28 de Noviembre.

Diarios

El Boletín Sanitario, Imprenta y Litografía Universal, número 15, Valparaíso.

El Ferrocarril, 18 de diciembre de 1886, Santiago.

El Padre Padilla 5 de Febrero de 1887.

La Unión, 18 de diciembre de 1886, Santiago.

Mercurio de Valparaíso desde diciembre de 1886 hasta junio de 1888.

Fuentes Secundarias

Cabrera, J. (2007): "El Cólera en Chile (1886-1888): conflicto político y reacción popular", Anales chilenos de Historia de la Medicina, Volumen 17, n. 1, 2007.

Cruz-Coke, R. (1995): Historia de la Medicina Chilena, Santiago, Ed. Andrés Bello.

Cueto, M. (2000): El Regreso de las Epidemias, Salud y sociedad en el Perú del siglo XX, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Edwards Bello, J. (1955): Valparaíso. Fantasma, Santiago, ed. Nascimento.

Fernández, S. y Alonso, G. (2009): "Cólera y Vibrio cholerae", Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Vol. 40, nº 2, pp. 50-69.

Illanes, M. (1993): En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública, Chile 1880-1973, Santiago, Colectivo de Atención Primaria.

Laval, E. (2007): "La iniciación de la docencia y atención pediátrica en Chile. El profesor doctor Roberto del Río y el Hospital Clínico de niños", *Anales Chilenos de Historia de la Medicina*, Vol.17, n°1, pp. 177-182.

Laval, E. (2003): "El cólera en Chile (1886-1888)", *Revista chilena de infectología*, Vol. 20, suplemento, pp. 86-88.

Laval, E., García, V.R. (1956): "Síntesis del desarrollo histórico de la salubridad en Chile", *Revista del Servicio Nacional de Salud Santiago*, Vol. 1, n° 23, pp. 1-23.

Orrego Vicuña, L. (1984): *Memorias del Tiempo Viejo*, Santiago, Ed. Universidad de Chile.

Urbina, X. (2011): *Los Conventillos de Valparaíso. 1880-1920 Fisonomía y Percepción de una vivienda popular urbana*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Recibido: 20-08-2016

Aceptado: 15-10-2016